



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL  
**UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**

NIT: 891190346-1

**EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO INFORMA A LA COMUNIDAD EN GENERAL  
 QUE:**

En reunión extraordinaria realizada el día de hoy, con el fin de revisar una comunicación remitida el 30 de octubre pasado por la asamblea general estudiantil, y escuchada una comisión de estudiantes conformada por Catalina Hoyos, Blanca Jiménez, Miguel Villanueva y John Ortiz, quienes manifestaron hacer parte del grupo dinamizador del cese, ha tomado las siguientes decisiones:

1. Informar a los estudiantes sobre la disposición al diálogo por parte del Consejo Superior y exaltar su compromiso y preocupación con la Universidad, al mismo tiempo que se solicita el levantamiento del paro escalonado, así como de los cierres y bloqueos en los diferentes campus de la institución ya que dicha situación, además de generar mayores impactos en las finanzas de la Universidad, generará traumatismos en el desarrollo de las actividades académicas, investigativas y administrativas.
2. Hacer un llamado a la necesidad de dar un trato respetuoso a las autoridades universitarias. La comunicación adecuada entre los integrantes de la comunidad universitaria es requisito sine qua non para tender puentes de confianza y ayuda mutua que permitan viabilizar la búsqueda de soluciones a la coyuntura institucional, y ve con preocupación la manera en que integrantes de la asamblea realizada el 5 de noviembre recibieron al Señor Rector Gerardo Castrillón Artunduaga.
3. Sobre la **Reforma de la reglamentación interna**: se determinó la conformación de una comisión integrada por los consejeros: Ernesto Fajardo Castro (representante de los exrectores), Tulio Enrique Rodríguez Marín (representante de los profesores), Karina Gisell Valderrama Gutiérrez (representante de los estudiantes); y como garante a solicitud de los estudiantes, Martha Rocío Ruíz Arenas (Gobernadora del Caquetá), para que junto con los mencionados integrantes del grupo dinamizador, se realice una reunión de trabajo en el despacho de la Gobernadora, el martes 12 de noviembre a partir de las 4 pm.
4. En relación con la solicitud de **auditoría por parte de la Contraloría General de la Nación**: el Rector informó al Consejo Superior que en cumplimiento del compromiso adquirido por él en la asamblea realizada el 5 de noviembre pasado, ya hizo la respectiva solicitud de una auditoría a las vigencias 2017, 2018 y 2019 por parte de una comisión especial de funcionarios de la ciudad de Bogotá. El Consejo Superior Universitario se suma a esta solicitud y agradece al rector su compromiso con la transparencia en su administración.

En cuanto a la solicitud de la comisión de estudiantes, en el sentido de permitir que la auditoría sea acompañada por la mesa de economía para la representación estudiantil de la Universidad del Tolima - MERE, se hará la solicitud correspondiente a la Contraloría General de la Nación una vez se acepte y programe la auditoría.



*"La Universidad hacia el Posconflicto"*  
 Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir  
 Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231  
 Web site [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co) email [sgeneral@uniamazonia.edu.co](mailto:sgeneral@uniamazonia.edu.co)  
 Florencia – Caquetá



Certificado N° SC7087-1



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL  
**UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**

NIT: 891190346-1

5. Atendiendo la solicitud de realizar una **sesión ampliada del Consejo Superior con estudiantes**: se delegó en la comisión del Consejo Superior Universitario antes mencionada, revisar con la comisión de estudiantes las posibles fechas, agenda, metodología y condiciones en que se realizaría la misma, elementos estos no susceptibles de modificación, aclarando de antemano que, de realizarse la mencionada reunión, la misma tendrá que realizarse en un ambiente de total respeto.

**Original firmado**  
**ANA MILENA GUALDRÓN DÍAZ**  
Presidente

Florencia (Caquetá), 8 de noviembre de 2019



*"La Universidad hacia el Posconflicto"*  
Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir  
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231  
Web site [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co) email [sgeneral@uniamazonia.edu.co](mailto:sgeneral@uniamazonia.edu.co)  
Florencia – Caquetá



Certificado N° SC7087-1